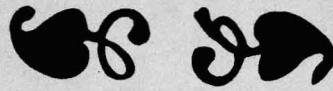


Ernesto de la
Torre Villar

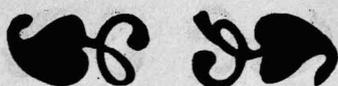


MEXICO
Y SU
BIBLIOTECA
NACIONAL

1867 - 1967







La renovación integral de México, obedece a un largo proceso que hincó sus orígenes mucho más allá del siglo XVIII, pero que muestra en esta centuria signos evidentes de madurez que hicieron posible varios factores: crecimiento de la población y con ella la aparición de problemas sociales que preocuparon a los elementos más concientes de la sociedad quienes propusieron medidas muy diversas tendientes a solucionarlos; incremento de la riqueza, la cual estaba mal distribuida debido a la organización socio-económica reinante, producto de la conquista y sujeción a un pequeño grupo que predominó sobre amplias capas de habitantes despojadas en su mayor parte de todo recurso; reorganización económico-política que tendió no a asegurar una mejor administración en beneficio de los gobernados, sino una posibilidad para los gobernantes de tener un control más rígido de aquellos y mayores beneficios; implantación de técnicas y métodos indispensables para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales, principalmente en los ramos agrícola e industrial, minería; introducción de corrientes de ideas y nuevos conocimientos, procedentes del mundo ilustrado que racionalizaron y secularizaron el pensamiento, ampliaron la visión del mundo y provocaron un examen cuidadoso de la realidad general en que se vivía.

Estos factores esenciales: crecimiento de la población; incremento de la riqueza, reorganización económico-política, implantación de técnicas e introducción de nuevas ideas, con sus contrapartidas, provocaron en grupos altamente responsables la idea de un cambio esencial y formal, apoyado por la presión conciente o inconciente de vastos núcleos que vivían en condiciones sociales, económicas y culturales adversas e infrahumanas.

La heterogeneidad social originada en la desigual procedencia y en la diferente posición económica de los distintos grupos, había hecho que en la sociedad novohispana no hubiera tan sólo "unos hombres que lo tienen todo y otros carentes de lo más necesario" como afirmaran tanto el virrey Revilla-Gigedo, el obispo Abad y Queipo y el sabio Humboldt sino lo que es peor, una separación física, un alejamiento no sólo cultural e ideológico sino espiritual, una ausencia de todo sentimiento unitario, de toda idea de pertenencia a una comunidad, con intereses y vínculos afines y un mismo destino. La sociedad novo-hispana en suma, estaba desintegrada y sólo una parte de ella, mínima por cierto, era conciente de su real condición, valor y alcances.

Este grupo, que veía muy claro en el panorama de la que entonces comenzaron a llamar "la patria" las graves desigualdades económicas y sociales existentes, advirtió también la ausencia de ese sentimiento de unidad, el cual era posible alcanzar sólo en cuanto se pudiera integrar un espíritu común asentado en la aceptación de la realidad confluyente y originante —hispano-mexicana— y de la derivación de un pueblo común sólido

y consistente. Este pueblo nutrido con la sabia indígena e hispana, debía fortalecerse poco a poco en la medida en que sus diversos componentes adquirirían una conciencia unitaria y un sentimiento nacional surgido de la realidad espiritual y humana que representaban.

Forma específica de adquirir esas cualidades tan ampliamente deseadas fue la cultura. Ella conduciría a la cohesión en cuanto podía proporcionar a base de la difusión y aceptación de valores comunes, un sentimiento de universalidad, de fraternidad espiritual, de unidad inquebrantable. Los valores occidentales fundidos con los propios americanos como lo enseñaron Sigüenza y Góngora, Eguiara y Eguren y Clavijero, debían servir para hermanar a la sociedad novohispana, aglutinarla y fundirla; por ello, la difusión de la cultura se convirtió en la concepción política de los hombres ilustrados, en una de las más apremiantes necesidades que satisfacer, en una preocupación y más aún, en una verdadera misión que era preciso cumplir a toda costa.

La desaparición de las diferencias económicas mediante la aplicación de medidas tendientes a distribuir mejor la propiedad, principalmente la territorial y los ingresos; la igualación de las clases sociales, así como la ruptura de los lazos políticos que ataban a las colonias españolas a su metrópoli, atadura de la cual derivaban diferencias sustanciales que agravaban profundamente a amplios grupos, como lo hicieron notar en numerosas y afines representaciones los hombres —criollos y aun españoles— ilustrados y progresistas de fines del siglo XVIII y principios del XIX, constituyó la primera preocupación de los grupos dirigentes, pues era la más trágica e inmediata y no admitía dilación alguna, pero una vez obtenida la autonomía política y puestas en juego medidas tendientes a disminuir el desequilibrio económico, resultaba, indispensable ocuparse de encauzar al pueblo por las vías de la cultura y la educación para crear en él, no sólo aquel sentimiento de unidad indispensable y de igualación con los extranjeros sino para enseñarle a conocer y ejercer sus derechos y defenderlos.

Los próceres de la emancipación en sus expresiones más importantes dejaron constancia de ese afán al consignar en ellos su preocupación por la cultura popular. Así el Decreto Constitucional de Apatzingán lo recoge y proclama como norma de indiscutible utilidad y valor.

En México hízose —como en las lejanas provincias del Río de la Plata— patente la necesidad de proveer no sólo a la libertad política del pueblo, sino de manera muy especial a su libertad intelectual y a su desarrollo cultural, alcanzable sólo en la medida en que se contara con instituciones consagradas a difundir las luces del espíritu. Nuestros próceres se hermanan así con los de América del Sur que reclamaron para sus pueblos el derecho a acrecentar su instrucción mediante el establecimiento de bibliotecas públicas, que como escribiera





Mariano Moreno eran "uno de los signos de la ilustración y fomento".

De esta necesidad surgió en América y concretamente en México, el intenso afán de crear centros de enseñanza y saber, abundantes escuelas que fueron confiadas a las bondades de un sistema que había mostrado ser idóneo para instruir nutridos grupos. Junto con el establecimiento de las escuelas lancasterianas otra de cuyas finalidades esenciales era la de secularizar la enseñanza, propicióse la creación de centros destinados a ampliar los conocimientos básicos adquiridos, a acrecentarlos poniendo en manos de sus asistentes las obras más sobresalientes en todos los campos; esto es, se trató de instaurar salas de lectura en las cuales todos los individuos pudieran ponerse en contacto con las fuentes del conocimiento. Las salas de lectura en cuyo establecimiento tanto cooperaron Fernández de Lizardi nuestro Pensador, y el licenciado Peimbert, patriota probado en las luchas por la independencia, rompían con el enclaustramiento de la cultura formado en torno de las instituciones que encerraban en bibliotecas destinadas tan sólo a sus contados miembros, los ricos tesoros bibliográficos reunidos en varias centurias y de los cuales sólo podían disponer reducidos grupos.

Las salas o gabinetes de lectura establecidos hacia principios del siglo XIX en la metrópoli mexicana fueron la expresión primera y elemental de ese deseo de ampliación y universalización de la cultura.

Poco más tarde, espíritus atentos al desarrollo nacional pondrían hacia 1828 el establecimiento de una biblioteca mejor dotada que los gabinetes de lectura, de un auténtico repositorio nacional. Posteriormente, la administración progresista de Mora-Gómez Farías sentó las bases de una auténtica renovación ideológica, la cual contempló con mayor hondura la necesidad de poner al alcance de los más, las fuentes de saber que habían sido privativas de los menos; y por ello, al declarar abolida la vieja y enclaustrada Universidad y el Colegio de Santos dispuso que sus fondos bibliográficos pasasen a formar la Biblioteca Nacional.

El Decreto del 24 de octubre de 1833 que instituyó la Biblioteca Nacional, revela las ideas del doctor José María Luis Mora empeñado en dar a México una unidad cultural de la que carecía, unidad que entreveía no era posible en tanto existieran centros empeñados en mantener ligas con ideas e intereses contrarios al desarrollo integral del país.

De ahí la necesidad de abolirlos, de suprimirlos definitiva y radicalmente, estableciendo en cambio un sistema educacional, coherente, armonioso, moderno, que permitiera al pueblo mexicano adquirir una cultura similar a la que se podía obtener en los países europeos más adelantados. Ese sistema regido y encauzado por el Estado, comprendería tanto instituciones docentes como sitios de estudio y experimentación. De suerte que la educación nacional, la cultura dirigida y auspiciada por el

Estado, representante auténtico de la nación, serviría de instrumento de cohesión y permitiría obtener una unidad de fines y un desarrollo unánime en la vía del progreso.

Este Decreto de 24 de octubre de 1833 decía:

1. Se establece en la ciudad federal una biblioteca nacional pública.
2. Se destinarán como local de este establecimiento, las piezas que se creyeren necesarias en el extinguido Colegio de Santos.
3. Comenzará a formarse la Biblioteca con la librería que fue de dicho Colegio, la de la extinguida Universidad, y las obras que sucesivamente se vayan adquiriendo.
4. Del fondo general de enseñanza pública se destinarán anualmente tres mil pesos, para la compra de aquellas obras que sean de más utilidad en la biblioteca a juicio de la Junta Directiva.

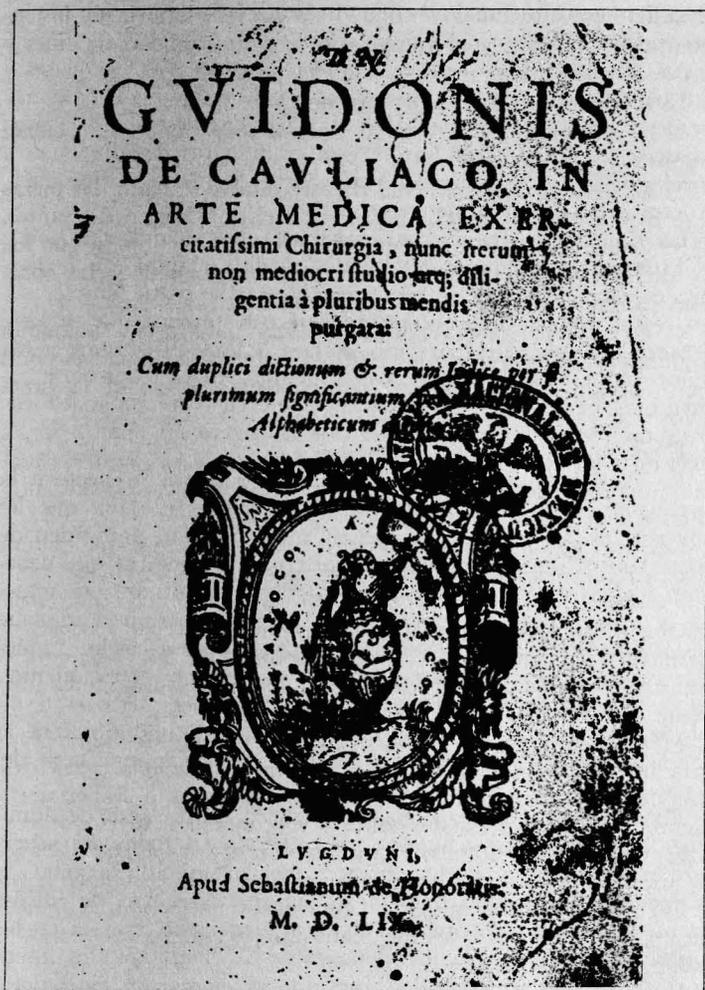
Etcétera.

En el decreto se señalaban algunos principios respecto a la organización de la Biblioteca, así el décimo señalaba que los libros y manuscritos se colocarían y clasificarían por orden de materias; el decimosegundo indicaba que los índices que deberían formarse serían cuatro: por autores, por títulos, por materia y topográficos y de inventario; y el decimoquinto imponía a los empleados la obligación de proporcionar al lector "aquella asistencia que puedan requerir sus luces y conocimientos, para que dirijan sus lecturas e investigaciones", esto es, establecía un servicio de consulta. El decimoséptimo prohibía la salida de libros y manuscritos bajo pretexto alguno fuera del local.

La anarquía que caracteriza los treinta y tres años de administración Santanista, funesta para el país en todos sus aspectos, revela clara y perfectamente que la unidad nacional, la integración de la sociedad mexicana, la obtención de ideales comunes no fue conseguida con la guerra insurgente ni en los primeros años de vida independiente. El caudillaje, los intentos separatistas, la pasividad frente a la ocupación extranjera, los continuos golpes de Estado muestran la carencia de un sentimiento nacional generalizado, de una solidaridad coherente y eficaz capaz de fundir a la nación entera, de consolidar a todos sus valiosos pero disímiles e inconexos elementos, de integrar en fin una auténtica nación.

La historia patria ofrece en cerca de cuatro décadas un panorama desolador que se justifica tan sólo al contemplar los esfuerzos de hombres de aquilatado valor por organizar políticamente a ese dispar conglomerado, encauzarlo por las sendas institucionales, por salvarlo de la absorción y agresión del extranjero, por controlar su economía y proporcionarle medios para ilustrarse, todo ello en medio del fragor de la batalla, de las conspiraciones justas e injustas. Casi medio siglo de "las revoluciones de Santa Anna" como calificó Alamán a esta tormentosa época, reveladora no sólo de la actitud de un persona-





je, sino de las difíciles condiciones en que vivía la sociedad mexicana, debió conducir a la nación a la desesperanza y al cansancio.

La desorganización reinante en esa época fue la que impidió que en 1846 cuajara un nuevo y benéfico intento para dotar a México de su Biblioteca.

En los considerandos de este nuevo decreto dado por don José Mariano de Salas, podemos hallar el espíritu que animaba a los gobernantes al proyectar estas instituciones. Ellos en parte dicen: "Considerando que nada es más conveniente en un país regido por instituciones liberales, que facilitar y multiplicar los establecimientos en que las clases menos acomodadas de la sociedad puedan adquirir y perfeccionar su instrucción sin gravamen; que el pleno conocimiento de los deberes de los

ciudadanos, es la garantía más eficaz para asegurar la libertad y el orden público; que este conocimiento se logra fácilmente por medio de la lectura de obras útiles reunidas en bibliotecas públicas a que tengan libre acceso todas las personas que lo deseen; que estos establecimientos brindan un entretenimiento útil a las personas que, teniendo algún tiempo desocupado, apetece emplearlo en su instrucción"; y por último, "que la capital de la República demanda imperiosamente la formación de una biblioteca que haga honor a la cultura de sus habitantes". "Por ello —decía esa disposición— el Gobierno decretaba el establecimiento en la capital de una Biblioteca nacional y pública, destinando para formarla los libros y manuscritos de los Colegios de Santos, San Ildefonso, los del Ministerio de Relaciones Exteriores e Interiores, los duplicados de las bibliotecas particulares y de las comunidades religiosas, y los donados, más algunos que pudieran comprarse."

Más tarde, el 14 de septiembre de 1857, ese hombre generoso y patriota que fue Ignacio Comonfort, decretó nuevamente la supresión de la reestablecida Universidad, a la cual consideró, como el doctor Mora, inútil y retardataria y dispuso que sus libros, fondos y otros bienes se destinaran a la formación de la Biblioteca Nacional, e imponía a los editores la obligación de remitir a la Biblioteca, dos ejemplares de los impresos de cualquier clase que publiquen. Este nuevo intento es revelador de que los ideales ilustrados manteníanse vigentes en los mejores hombres de la época.

De la situación de anarquía y frustración en que se debatía el país, sólo saldría gracias al colosal esfuerzo y al espíritu resuelto y decidido de los hombres de la Reforma.

La Revolución de Ayutla calificada inteligentemente por Guillermo Prieto como la primera revolución ideológica de México y que culminará con el triunfo de la República sobre el Imperio —que significaba un retroceso no sólo en nuestro desarrollo institucional sino también en la obtención de la unidad nacional— fue realizada por la generación formada por los primeros doctrinarios liberales de México, aquellos que habían concentrado en un programa sus ideas progresistas. Éstas, al no poder cristalizar por la vía pacífica como ellos desearon, se hicieron efectivas varias décadas más tarde, mediante una auténtica revolución. De esta suerte, los hombres que propiciaron el movimiento de Ayutla lograron el triunfo de las nuevas ideas tras prolongados esfuerzos, necesarios para vencer la resistencia de fuertes grupos ligados más tarde a la intervención extranjera.

Ese movimiento de armas e ideas que comprende trece largos años resolvióse en el año de 1867 con la caída de Querétaro. La derrota de las tropas imperiales representó no sólo la victoria de los ejércitos republicanos, portaestandartes de los ideales reformistas, sino fundamentalmente de la nación que había consolidado sus esfuerzos en pos de un solo anhelo: triunfar sobre los intervencionistas, vencer a los que no creían en los valores





esenciales y fundamentales de México, a los que no importaba la cohesión del pueblo, su salvación lograda por el afianzamiento de sus propios valores, sino la implantación de formas que variaban tan sólo la estructura política y no la desigualdad socio-económica.

La lucha contra las fuerzas extranjeras, contra la intervención de los extraños en el destino de México, reveló las grandes posibilidades de nuestro pueblo, no sólo por haber obtenido el triunfo sobre un ejército que aunque mercenario estaba mejor dotado, sino sobre todo por haber aglutinado en pos de un ideal que se trocó en victoria, la voluntad y el espíritu de los mexicanos que convirtieron a México en una auténtica nación.

Los hombres que dirigieron la resistencia nacional, que recorrieron los dilatados horizontes de la patria peregrinantes y perseguidos, pudieron a la luz del vivaque, y en los cegantes resplandores del desierto norteño, en las heladas noches de cielos transparentes, y en aquellas otras en que los resplandores de la tempestad rasgaban los cielos, acerar no sólo sus voluntades y esclarecer su pensamiento, sino construir el destino del país por cuya libertad velaban.

Días tras día, noche tras noche, México perfiló en su mente como una nación libérrima, próspera, unida, y todos los mexicanos como ciudadanos aptos para autodeterminarse y gobernarse a sí mismos, para luchar unidos en la consecución de un ideal común, como seres iguales ante la ley, y dotados de las mismas posibilidades. En cada momento el futuro de la patria se construía en su voluntad y en su corazón, de tal suerte que al alcanzar la victoria no dudaron un momento en el camino a seguir, no vacilaron en ejecutar su amplio, fecundo y maduro programa de reformas. De esa seguridad que se alcanza cuando se reflexiona honda y detenidamente y se tiene la conciencia del deber cumplido, deriva la caudalosa, pródiga y excelente serie de realizaciones encuadrada dentro de un plan perfectamente meditado. ¡Por ello mismo esa seguridad en las determinaciones y esa eficacia en su realización que hoy nos admira!

Sorprende cuando se analizan los acontecimientos por los que acaba de pasar el país y los resultados de una guerra tan cruenta y prolongada, que los hombres que gobernaban México hubieran sido capaces de iniciar una obra de reconstrucción nacional de tan largos alcances, la cual se hizo posible gracias a la dilatada y profunda reflexión que la precedió.

Nunca los destinos de una nación fueron fijados con tanta clarividencia como entonces, y nunca unos gobernantes seguros del apoyo que les prestaba un pueblo enérgico y valiente pudieron vislumbrar con mayor lucidez el futuro que juntos labraban.

Para ese pueblo los reformistas elaboraron un vasto programa que hoy asombra: no sólo ganar la guerra sino después de ella pacificar al país, imponiendo una recta justicia; sanear la administración, poner en vigencia las leyes renovadoras, encauzar

el orden constitucional y crear instituciones requeridas por el progreso y la cultura de la patria.

Así cuando en los campos aún yacían dispersos los obuses y las armas arruinadas por la guerra, el labrador pudo empuñar arado y esparcir simiente, y en las ciudades destruidas en dramáticos sitios, pudieron surgir establecimientos de alta cultura reveladores del empeño renovador que alentaba en los constructores del México moderno.

La Escuela de Ingenieros, la Escuela Nacional Preparatoria, el Museo y la Biblioteca Nacionales, nacían cuando aún los hospitales estaban llenos de convalecientes y la patria entera aún no restañaba del todo sus heridas. La República que aunque errante no había desaparecido gracias a la fe y constancia del señor Juárez y sus compañeros, al arrojar de su territorio a sus invasores y reasumir nuevamente el ejercicio de su poder suspendido durante algún tiempo por la ingerencia extranjera, a más de consolidar la nacionalidad amenazada, la fortificó proporcionándole los medios más idóneos para alcanzar los altos fines a que estaba destinada.

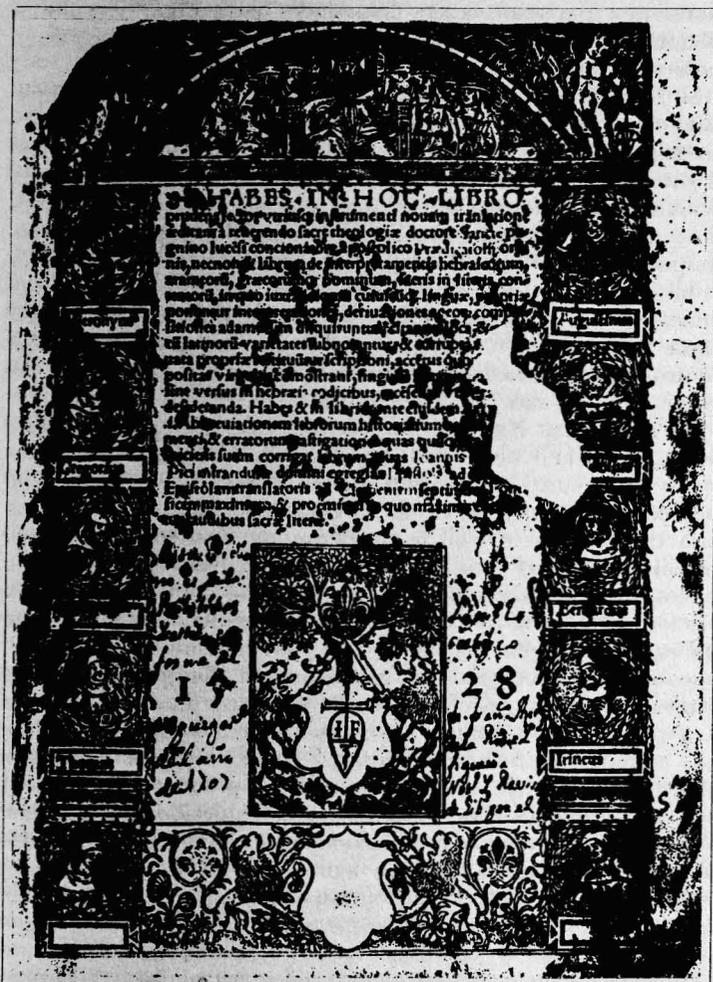
Reconstrucción moral y reconstrucción material fue la misión a que tuvieron que enfrentarse los republicanos. Para ambas era necesario superar las circunstancias por las que atravesaba México. Si éste había conquistado el derecho de autogobernarse y figurar en el concierto político de las naciones europeas, para igualarse a ellas en el orden cultural, tenía que crear instituciones que lo permitieran.

México como otros pueblos, Italia, Polonia, Grecia y Hungría que libraban una guerra de liberación nacional para desprenderse de la sujeción de Estados poderosos e imperiales y alcanzar plena autonomía política y económica, tuvo que realizar un esfuerzo titánico. Para triunfar de las maquinaciones de una política movida por poderosos intereses económicos, necesitó despertar una auténtica conciencia nacional que integró en un solo haz a todos los mexicanos fortalecidos con sus propios valores.

Pero conscientes sus gobernantes de que era preciso proporcionar a la nación nuevas posibilidades, puesto que sólo en la medida en que pudiera alcanzar un desarrollo intelectual y científico equiparable al de los países más civilizados podía ser respetada y respetable desprendiéndose así de toda sujeción intelectual, de todo colonialismo que le atara y rebajara impidiéndole un avance armonioso, sólido y firme, en el momento en que la nacionalidad cuajaba definitivamente y el pueblo estaba lleno de esperanzas renovadoras, fundieron todas las voluntades y catalizaron todos los espíritus en una acción cuyos resultados últimos fueron integrar en definitiva a la nación e incorporar plenamente al país en el cuadro de la civilización occidental.

Esa acción civilizadora asentada en el respeto mutuo de los derechos de los individuos y de las naciones y en la idea básica de que "difundir la ilustración en el pueblo es el medio más





tutos, la Ley Orgánica de la Instrucción Pública en el Distrito Federal del 2 de diciembre de 1867 y su Reglamento de 24 de enero de 1868.

Entre toda esa ingente y meritoria obra, resalta por sus alcances la erección de la Biblioteca Nacional realizada a través del Decreto del 30 de noviembre de 1867, emitido por el Sr. Presidente Juárez. En este Decreto, el patricio ratificó las disposiciones anteriores ya mencionadas, o sean los decretos de 1833, 1846 y 1857 y señaló a la antigua Iglesia de San Agustín, para albergar a la Biblioteca Nacional, la cual concentraría los libros de la antigua Universidad y Colegio de Santos así como de algunos conventos secularizados y de la Catedral. Más de 116 631 obras procedentes de esas instituciones fueron la base primordial de nuestra rica institución.

Por otra parte, no quisieron sus creadores que la Biblioteca estuviera consagrada tan sólo a las clases más ilustradas, sino que extendiera sus beneficios a todo el pueblo. Por ello fue que en el mismo decreto se dispuso se estableciera un gabinete de lectura para artesanos, abierto por las noches y los días festivos, con lo cual se hacía efectiva su misión de llevar el saber a todas las capas de la sociedad, sobre todo a las más desheredadas. Desde aquel entonces esa noble disposición del patricio se ha cumplido y nuestra Biblioteca máxima permanece abierta casi todos los días del año y hasta las más altas horas de la noche.

El cuidado puesto en la erección de la Biblioteca por todos sus autores, muestra su inmenso interés por el desarrollo cultural del país, sin el cual no era posible su desenvolvimiento político ni su reconstrucción moral. Había que dar a los mexicanos la posibilidad de entrar en contacto con las más altas expresiones del pensamiento universal, del antiguo sobre el que descansaba el presente y del presente que forjaría el futuro. También habría que concentrar en ella la producción de todos los pueblos, pero dando cierta preferencia a la mexicana, la que revelara el talento y la madurez de los hijos del país.

Vasto plan sin duda que tuvo que ser encauzado por hombres de gran valía como lo fue el juriconsulto e internacionalista José María Lafragua, quien auxiliado por el espíritu metódico de don José María Benítez, puso las bases de su desarrollo futuro y la enriqueció sensiblemente legándole parte de su amplia biblioteca, llena de testimonios inigualables para la reconstrucción de la historia de nuestra nación. A partir de Lafragua, habrán de ocupar la dirección varones eminentes, distinguidos en la acción reformadora y constructiva, hombres que lo mismo manejaban la espada que la pluma, y que lucharon por hacer de México un país más generoso y grande. José María Vigil en primer lugar, organizador de la misma y quien después de una vida activísima en el periodismo y la política, concentró sus esfuerzos en el encauzamiento metódico de los ricos acervos que cada día ampliaron los fondos de la Biblioteca. Sólo

seguro y eficaz de moralizarlo y de establecer de una manera sólida la libertad y el respeto a la Constitución y a las leyes", emprendió una serie de realizaciones alentadas por el Presidente Benito Juárez, y con el firme apoyo de su Ministro don Antonio Martínez de Castro, tendientes a elevar la cultura del pueblo, proporcionándole nuevas y más operantes instituciones. Algunas de ellas fueron las ya mencionadas Escuela de Ingenieros, la Escuela Nacional Preparatoria y la Biblioteca Nacional. Mas no sólo en ellas se detuvo la labor creativa de los reformistas, sino que, como durante un nuevo Génesis, fueron forjando a su imagen y semejanza, muchas otras instituciones y emitiendo disposiciones tendientes a obtener de ellas los mejores frutos, a hacerlas realmente efectivas. Este espíritu, es el que contiene también como justo remate a la erección de tan nobles insti-





años más tarde será posible encontrar a otro hombre como él tan metódico, tan organizado, tan fiel amigo y conocedor de los libros, don Juan Bautista Iguíniz, quien como Vigil, consagró sus más fecundos días a servirla.

La Revolución imprimió a la Biblioteca su sentido y a ella llegaron hombres de sus filas, forjadores de ideas, constructores de una nueva patria. Martín Luis Guzmán, José Vasconcelos, Aurelio Manrique, quienes dejaron su impronta en el establecimiento. Si bien su tránsito por la Institución fue rápido, ello significó una vez más que la Biblioteca requería la presencia de hombres de actividad polifacética. Junto a ellos, recios intelectuales le han consagrado nobles y largos esfuerzos como Luis G. Urbina, Luis González Obregón, Gabriel Fernández Ledesma, Antonio Castro Leal, Francisco Monterde, Francisco Sosa, Manuel Alcalá, Jesús Méndez Rivas, Esperanza Velázquez Bringas, Guillermo S. Fernández de Recas, Ciro F. Cevallos, y otros más cuyos nombres constituyen un galardón en la lista de los hombres representativos de la cultura en México.

Al conseguir la Universidad Nacional de México, tras difícil lucha su autonomía, la Biblioteca Nacional quedó incorporada dentro de su patrimonio. A partir del año de 1929, ha sido la Universidad la encargada de su vigilancia y dirección.

Si la Universidad Nacional Autónoma de México es la máxima institución de cultura del país, la suprema comunidad de maestros y alumnos consagrados para realizar los altos fines de la enseñanza superior y de la investigación científica y humanística, corresponde a sus bibliotecas apoyar esa labor, elevarla a su culminación; y así como existen bibliotecas especializadas dentro de cada seminario, instituto, escuela o facultad y hay una Biblioteca Central que desempeña la labor de coordinación de esas bibliotecas, existe la Biblioteca Nacional que representa la culminación de esas jerarquías, la institución superior en que se apoya la enseñanza y la investigación universitaria total, y más que eso, la enseñanza y la investigación nacional.

Digno remate de las bibliotecas que contribuyen a la formación de la cultura mexicana, es la Biblioteca Nacional. A ella corresponde complementar con su acervo y con su servicio la labor formativa e investigadora que se proporciona en los planteles universitarios. De ahí la imperiosa necesidad de que ella cuente no tan sólo con el rico patrimonio bibliográfico legado del pasado, sino con la producción científica y humanística del presente y el futuro. La Biblioteca Nacional debe estar abierta en sus recursos, equipo y personal a las imperiosas urgencias que el progreso y el desarrollo del país imponen. Las supremas autoridades en quienes recae la responsabilidad de acrecentar la cultura patria tienen como misión impostergable atender al diario crecimiento del pueblo, preocuparse por dar a una nación ávida de cultura la posibilidad de adquirirla. Ningún esfuerzo por más amplio que sea, ningunos recursos por impor-

tantes que parezcan, serán demasiados para dotar a nuestras bibliotecas de los libros y del personal capacitado que requieren para esa labor del futuro.

Si la Universidad Nacional Autónoma de México ha duplicado en pocos años el número de sus alumnos, catedráticos e investigadores, y se han trazado vastos planes de trabajo para el futuro: formación de maestros, construcción de nuevos edificios escolares, formación de gabinetes de trabajo y laboratorios; también ha visto con singular cuidado el papel que corresponde jugar a la Biblioteca Nacional en ese desarrollo y le ha proporcionado recursos suficientes. Invirtió sensibles cantidades en las obras de consolidación y adaptación del edificio hasta hacerlo casi funcional. Le dio una presentación augusta dentro de la sobriedad e hizo no sólo segura la estancia del lector en ella, sino cómoda y grata.

La Biblioteca Nacional ha recibido así un apoyo inmenso de parte de la Universidad Nacional, la cual no le ha escatimado sus recursos. Éstos han ido en aumento creciente en la medida en que ha aumentado la capacidad de nuestra máxima casa de estudios, lo cual le ha permitido desarrollar con gran amplitud sus funciones. La labor de la Biblioteca ha aumentado en los últimos años, como consecuencia del aumento de la población escolar en México y de los requerimientos de la especialización en la ciencia, la técnica y las humanidades. Los lectores se han acrecentado al grado que en días próximos a los periodos de exámenes el número de asistentes diario es de cerca de cuatro mil, en término medio es mayor a los mil quinientos. Las consultas se han ampliado, así como el préstamo interbibliotecario y la labor de investigación y producción bibliográfica. La formulación de su catálogo ha requerido más personal especializado, y nuevas instalaciones de reproducción, restauración y de investigación se han tenido que hacer. Todo ello ha exigido y exige nuevas inversiones que se han hecho y se harán, y mucho esfuerzo que ninguno escatima.

El acervo total de la Biblioteca es de más de ochocientos mil volúmenes, de los cuales setecientos mil se encuentran en el viejo local de San Agustín. El resto ha sido organizado y colocado en dos pisos de la Biblioteca Central de la Ciudad Universitaria, pero incorporado al catálogo general de la Nacional puede ser consultado de un día para otro. La Institución, cuyo patrimonio total asciende a varias decenas de millones de pesos, requiere un anexo para asegurar esa enorme riqueza. Las autoridades universitarias se han mostrado dispuestas a darle todo su apoyo y con motivo de este Centenario han deseado, que así como un día los Próceres de la República en un país que salía de la guerra y de la destrucción, pudieron encontrar los recursos para levantar una institución como ésta, orgullo de la cultura nacional, ellos podrán también, cien años después, y en plena reforma universitaria, dejar impresa su obra, dándole a la Biblioteca Nacional la posibilidad de expansionarse y mejorar, para servir más cumplidamente a la cultura mexicana.

